

SEDILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en la legalidad vigente, se hace público que en la reunión de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 17 de febrero de 2001, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Único.—Reducir el capital social de 20.000.000 de pesetas a 12.500.000 pesetas. La reducción tiene como finalidad la condonación de los dividendos pasivos por importe de 7.500.000 pesetas, y se hace mediante la disminución del valor nominal de las acciones.

Utebo (Zaragoza), 20 de febrero de 2001.—La Administradora solidaria, María Ángeles Gil Gómez.—8.979.

SELECART, S. L.*Convocatoria Junta general*

Se convoca a los socios de la entidad «Selecart, Sociedad Limitada» a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Pez Austral, número 5, el día 5 de abril de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como la propuesta de distribución de resultados, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobar la gestión del órgano de Administración durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Cese del Administrador único y nombramiento de Liquidador.

Quinto.—Aprobación del Balance final de liquidación.

Sexto.—Aprobación del reparto del activo social entre los socios.

Séptimo.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Todos los documentos y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social (calle Pez Austral, número 5, de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener, de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores socios que tendrán derecho de asistencia a la Junta, todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente registro de acciones nominativas, con una antelación mínima de un día a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 16 de febrero de 2001.—El Administrador único, José Luis Carceller Uriarte.—8.776.

SERVICE CORPORATION INTERNATIONAL SPAIN, S. L.**Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)****POMPAS FÚNEBRES****LA NUEVA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Los socios único de «Service Corporation International Spain, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), y «Pompas Fúnebres La Nueva, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), decidieron, el día 19 de febrero de 2001, la fusión de «Service Cor-

poration International Spain, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal) como sociedad absorbente y «Pompas Fúnebres La Nueva, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), como sociedad absorbida, sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y del Balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales, pudiendo asimismo solicitar el envío gratuito de tales documentos. Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 19 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián Muro Lozano.—8.796. 2.^a 1-3-2001

SISTEMAS Y SOFTWARE, S. A.*(En liquidación)*

La Junta general de la sociedad, celebrada el 31 de diciembre de 2000, acordó proceder a la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	371.844
Total Activo	371.844
Pasivo:	
Capital suscrito	30.000.000
Reservas	1.564.740
Resultados negativos	-31.192.896
Total Pasivo	371.844

Madrid, 14 de febrero de 2001.—El Liquidador.—9.070.

SUELO Y EDIFICACIONES, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas se celebrará el próximo día 9 de abril, a las trece horas, en primera convocatoria, en el hotel «Príncipe Pío», sito en Madrid, cuesta de San Vicente, 14 y 16, y, en segunda convocatoria, en su caso, el día 10 de abril, a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ramón Carcelén Moral.—8.977.

SYNTHESIS ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón «Norte», número 4, planta 1.^a, del edificio «Norte» del «World Trade Center», sito en el Moll de Barcelona, sin número, de la ciudad de Barcelona, en primera convocatoria, el día 27 de marzo de 2001, a las once horas, o, en su caso, el día 28 de marzo de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración de la compañía.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Exposición por el Director general de la compañía del informe sobre las actividades de la misma durante el año 2000 y perspectivas para el año 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 21 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Canela Serrats.—8.993.

TELFÓNICA CABLE MADRID, S. A.

La Junta general universal ordinaria de accionistas de «Telefónica Cable Madrid, Sociedad Anónima», celebrada con fecha 14 de febrero de 2001, en calle Virgilio, número 2, edificio 2, Ciudad de la Imagen, Pozuelo de Alarcón, ha decidido, por unanimidad:

Reducir el capital social en 128.000 euros, es decir, dejarlo reducido a 473.000 euros, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido por consecuencia de pérdidas, tomando como base de la operación el Balance cerrado al 31 de diciembre de 2000 y aprobado por el acuerdo anterior de esta misma Junta, aparte de los necesarios redondeos.

La reducción se realizará mediante la disminución del valor nominal de las acciones existentes.

Madrid, 23 de febrero de 2001.—El Consejo de Administración.—9.061.

TODOVISIÓN IBÉRICA, S. A.

Señor Presidente de «Todovisión Ibérica, Sociedad Anónima»,

Mediante la presente vengo a convocar a la Junta general de accionistas de «Todovisión Ibérica, Sociedad Anónima», en la avenida de Bruselas, 54, 1.^o, 1, en primera convocatoria, para el día 29 de marzo de 2001, a las diez horas, y 30 de marzo de 2001, a la misma hora, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del órgano de administración y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1999 y 2000. Así como la subsanación de los defectos existentes en las cuentas examinadas y aprobadas del ejercicio 1998 y anteriores.

Segundo.—Adopción del acuerdo adhesión de la sociedad a grupos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta.

Se informa a los socios sobre el derecho que les corresponde, respecto a la puesta a su disposición, en su caso, entrega gratuita de los documentos y de las cuentas que han de ser sometidas a aprobación